

Recurso interpuesto el 13 de julio de 2018 — Sintokogio/EUIPO (ProAssist)**(Asunto T-439/18)**

(2018/C 328/72)

*Lengua de procedimiento: inglés***Partes**

Recurrente: Sintokogio Ltd (Nagoya, Japón) (representantes: V. Dalichau, S. Kirschstein-Freund, B. Breitingger, abogados)

Recurrida: Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO)

Datos relativos al procedimiento ante la EUIPO

Marca controvertida: Registro internacional en el que se designa a la Unión Europea con respecto a la marca denominativa ProAssist — Solicitud de registro n.º 1327746

Resolución impugnada: Resolución de la Segunda Sala de Recurso de la EUIPO de 3 de mayo de 2018 en el asunto R 2341/2017-2

Pretensiones

La parte recurrente solicita al Tribunal General que:

- Anule la resolución impugnada en la medida en que el registro internacional n.º 1327746 designa a la Unión Europea.
- Con carácter subsidiario, reforme la resolución impugnada en la medida en que el registro internacional n.º 1327746 designa a la Unión Europea.
- Condene a la EUIPO a cargar con las costas del procedimiento ante la Sala de Recurso y del procedimiento ante el Tribunal General.

Motivos invocados

- Infracción del artículo 94, apartado 1, del Reglamento (UE) 2017/1001 del Parlamento Europeo y del Consejo.
- Infracción del artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001 del Parlamento Europeo y del Consejo.
- Vulneración de los principios de igualdad de trato y de buena administración e infracción del artículo 107 del Reglamento (UE) 2017/1001 del Parlamento Europeo y del Consejo.

Recurso interpuesto el 26 de julio de 2018 — eSlovensko Bratislava/Comisión**(Asunto T-460/18)**

(2018/C 328/73)

*Lengua de procedimiento: inglés***Partes**

Demandante: eSlovensko Bratislava (Bratislava, Eslovaquia) (representante: B. Fridrich, abogado)

Demandada: Comisión Europea